En mercoçes ~~miercoles~~ jueves xxj dias del mes de
março del año de jll cccc xc iij años

Este dia pedro salad vº de mercoçes y su yo ma[illegible]
[illegible] su muger con su licençia e con fisiçion
de donaçion a catalina salad su fija para ayu
da al casamiento que de su voluntad ha de contrahir
con pedro de casales fijo de [illegible] de casales jurado
[illegible] de los bienes siguientes

Primeramente de unas casas con la collaçion
de sant pedro francas libres y quantas que afrenta
con casas de [illegible] juan e con casas de luys [illegible]
de jonçia e con calle publica

Yten de doze tahullas con el albatalia del
riego de la quinovesa francas libres y quantas que
afrentan con la dicha açequia y con tierra de fran[illegible]
pedriñan e con tierra de fran[illegible] salad

Yten de seys tahullas de viña con el pago del
junco riego de alfadeque el viejo francas libres
y quantas que afrentan con tierra de sancho de arroyo
y con viña de fran[illegible] salad

142